

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Viernes 20 de Mayo de 1881.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 22.

CANTANDO LAS VERDADES

SE PIERDEN LAS AMISTADES.

Si nosotros hubiéramos tenido el gran tacto de ensalzar la conducta observada por nuestro colega *La Lucha*:

Si hubiéramos elevado á la quinta potencia su constitucionalismo, su dignidad política y su consecuencia:

Si hubiéramos dicho en todos los tonos que nuestro colega era el mas liberal de los liberales conocidos:

Si hubiéramos influido para que siguiera siendo el periódico de cámara:

Si no nos hubiéramos opuesto á que continuara imperando en las regiones oficiales:

Si permitido hubiéramos que *La Lucha* fuera quien nos dispensara sus favores, y se dignara admitirnos en su sociedad, no como compañeros, sino como siervos, entonces *EL CONSTITUCIONAL* seria un periódico muy aceptable y le llamaría querido hermano y estimado compañero.

No ha sido así; hemos tenido el mal gusto y el peor acierto de decir que *La Lucha*, como periódico constitucional que dice ser, ha sido inconsecuente, sirviendo con verdadera fé y decidido empeño al partido liberal-conservador, escusando todo lo que pudiera comprometerla para con aquel partido, pero siempre manifestando que obraba de acuerdo con los jefes del constitucionalismo, con el objeto de embaucar á los incautos y poder gozar siempre de las dulzuras del poder.

Hemos querido que todos los constitucionales conocieran de una vez la farsa política que venia representando, y que lo que pretendia era seguir haciendo lo mismo; para ello, nos ha sido preciso poner de relieve muchas de sus faltas, y por consecuencia, su política puramente de interés personal; y ya se vé, la amargura de la verdad no la ha podido paladar nuestro colega y se ha revuelto iracundo y desatentado contra los que tal hazaña hemos llevado á cabo.

Ciegamente aconsejado nuestro colega por su iracundia y por su excesiva soberbia, ha lanzado sobre nosotros todo el repertorio de su fraseología especial, y nos ha obligado á contestarle con las mismas formas que usó para sus ataques.

Y cuando esto hemos hecho, por él pro-

vocados, viene quejándose y negándonos el cambio, é interrumpiendo con nosotros todo género de relaciones, pero con tal cortesía, que ya desde luego no se ha dignado enviarnos el número en que semejante resolucion estampaba; que es un buen método para que no podamos saber lo que nos dice; así como no es tampoco mal método, para evitar polémicas y no verse precisado á cantar palinodias, acudir á la resolucion que ha acudido nuestro ya tantas veces citado colega, resolucion que si bien no nos importa, no obstante no la conceptuamos la mas arreglada á las leyes de la buena educacion, ni á las que siempre han regido en la prensa periódica, en la que tal resolucion no se ha tomado ni aun en el caso extremo de llevar las cuestiones á un terreno vedado por las leyes del reino, pero aceptadas por las del honor.

Repetimos, que no nos importa ni para nada nos preocupa la resolucion tomada por *La Lucha* para con nosotros, pero bueno es que quede consignado, y de tal proceder tomen nota nuestros compañeros en la prensa, y se vea provado y justificado que

En cantando las verdades se pierdan las amistades.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 16 Mayo 1881.

Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL*.

Al tomar la pluma para dar cuenta del movimiento político del dia, me veo en un verdadero compromiso, porque despues de recorrer todos los círculos políticos, nada ocurre que tenga grandísimo interés y sea de novedad. La conducta algo anómala que sigue un alto funcionario de Ultramar y los deseos que ha manifestado de dejar el cargo que desempeña, obligó ayer al gobierno á acordar en principio su relevo.

Ignórase quién le sustituirá, pero tengo entendido que le ha sido ofrecido tan importante mando al general Sr. Lopez Dominguez.

Ayer quedó terminada en definitiva la combinacion de candidatos adictos, aunque muchos de ellos serán derrotados, porque carecen de prestigio ó son completamente desconocidos del distrito.

Algunos periódicos aseguran que al Sr. Calderon Collantes lo tiene en estudio el gobierno, pero yo tengo motivos para creer que hasta la apertura

de las Cortes el Presidente del Tribunal Supremo no presentará la dimision de su destino.

El Consejo de agricultura ha dirigido una memoria al gobierno para que active los trabajos encaminados á la celebracion de los tratados de comercio, y muy especialmente para dar salida á los vinos, con ventaja en los demás mercados. Veremos si el Marqués de la Vega de Armijo llega á realizar algo importante, por mas que los actuales momentos históricos no son para trabajos comerciales.

Hoy se ha reunido el Consejo de administracion del Banco Agrícola de España, tomando importantes acuerdos para emprender lo ántes posible sus operaciones y que sea un hecho el objeto que se propone realizar en España.

Entre dichos acuerdos, figura la de hacer una emision de acciones, importante en veinte y cinco millones de pesetas, bajo las condiciones que pronto comunicaré á nuestros lectores y que se halla cubierta segun hemos oido en diferentes círculos financieros.

Los telegramas oficiales recibidos hoy del extranjero, anuncian que toda la prensa inglesa é italiana siguen ocupándose de la nota colectiva dirigida por Alemania, Austria y Rusia negando al Sultan tenga ó posea el protectorado en Túnez.

Como los gobiernos de Roma y de Lóndres hicieron declaraciones en las cámaras contrarias á Francia, no les queda otra solucion que arrostrar las consecuencias que pudieran surgir de los múltiples incidentes que se promoverán con motivo del protectorado que ha impuesto la Francia á los tunecinos.

Et resultado de las gestiones que está haciendo el señor Sella para constituir gabinete, parece que no es completamente satisfactorio, porque existe verdadera agitacion en Italia, y el Rey Humberto no tiene decidido en absoluto si debe ó no disolver las cámaras.

Esta tarde quedará constituido el ministerio Ignatieff, á juzgar por lo que comunica nuestro representante en San Petersburgo.

Antes de terminar estas cuartillas dirémos que hace muchos años no se ha visto un gentío tan inmenso en la romeria de San Isidro. Segun los jefes de las estaciones ascienden á 18,000 las personas que han llegado hoy á la Côte.

Han empezado los trabajos en las plazas públicas, donde se proyecta construir monumentos al inmortal poeta Calderon de la Barca.

El Correo oficial de Filipinas y Habana, que se ha repartido hoy en Madrid, nó ha traído noticia alguna que merezca consignarse.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Madrid, 17 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Poco tengo que decir del movimiento político del día. Hace 48 días hemos entrado en un período de continuas fiestas, en cuyo tiempo la política está en calma. Desde las clases jornaleras hasta los concurrentes á los salones de la alta sociedad parece que todos piensan lo mismo, es decir, en presenciarse de la manera mas cómoda posible los grandes festivales que tiene organizado la comision [ejecutiva del centenario de Calderon.

Esta animacion tan justificada dió principio anoche entre la gente de alto tono. Un baile dado por los Duques de Fernan-Núñez en su magnífico palacio es el prototipo de los bailes aristocráticos por que se hace resaltar la distinguida naturalidad del trato de los Duques y la riqueza que el edificio encierra.

El Embajador de España en París celebró su estancia en Madrid con un banquete al cuerpo diplomático.

Después de cuatro días de silencio, el general Blanco se decidió á contestar al telégrama del ministro de Ultramar. Los términos en que está redactado el despacho ha sorprendido al gobierno por que no era natural esperar contestacion semejante.

De modo, que el Sr. Martinez Campos considera y sostiene que entre el general Blanco y el Ministerio no ocurre nada que pueda entiviar las buenas relaciones.

Pero tengo entendido que el Sr. Leon y Castillo le contestó anoche esponiendo el criterio del gobierno para que lo cumpla estrictamente.

Veremos si surge una cuestion de susceptibilidad.

Anoche se recibió un telégrama de Antequera participando que el Sr. Romero Robledo se dispone á regresar á Madrid para el día 21 del corriente.

Los húsares están bastante desanimados y era necesario que su jefe con pretexto de las fiestas del centenario, aproveche la ocasion para dar mas vida y animacion al círculo de la calle de Atocha.

Varios periódicos hablan del inmediato ascenso á Brigadier del diputado Sr. Vivas.

Mis noticias son, que el señor Alonso Martinez muestra interés porque se le ascienda, pero el señor Pavía se encuentra poco dispuesto, en consideracion á que podria producir mal efecto por ser hombre político, circunstancia que procurarian adquirir otros.

Quando se disuelvan las Córtes podria ocurrir muy facilmente que se acordase el ascenso, pues en esa época se tiene que firmar una promocion militar en la que figuran los Sres. Salamanca, Bermudez, Reina y otros.

Se encuentra mas aliviado de su indisposicion el Sr. D. Alejandro de Castro.

Esta mañana se presentó el Juzgado de 1.^a instancia en las oficinas de la Direccion de la Deuda para celebrar una entrevista con el Director general y hacer un reconocimiento del sitio que ocupaba un empleado. Las falsificaciones aumentan, es decir, su descubrimiento, porque se teme ascienda á una cantidad muy respetable.

Del extranjero no es ha recibido nada nuevo que merezca relatar.

Suyo.—Corresponsal.

CABOS SUELTOS.

La Correspondencia Catalana, periódico que se publica en Barcelona, á pesar de los desprecios de sus compañeros en la prensa, insertó en uno de sus últimos números una correspondencia fechada en esta ciudad, con objeto de zaherir la dignidad de la primera autoridad judicial de este partido. Para

ello no ha tenido inconveniente el corresponsal en sentar hechos falsos y calumniosos que creemos serán debidamente castigados por el tribunal correspondiente. Por este motivo no diremos una palabra mas por ahora sobre este asunto, y solo consignaremos como ligero descargo, que el juez de primera instancia de este partido está muy por encima de ciertas miserias, y que continuará como hasta aquí, inflexible en el cumplimiento de los deberes que le imponen el cargo que desempeña, en el cual y en su trato particular, ha sabido captarse todo linaje de simpatías.

Segun dice *La Publicidad*, de Barcelona, parece que el gobierno ha retirado, ó trata de retirar su apoyo á la candidatura de D. Juan Fabra y Floreta, en vista de la marejada que se ha levantado en esta Capital y en el resto de Cataluña, contra el espresado candidato, teniendo en cuenta sus ideas libres-cambistas, contrarias en un todo al espíritu general que reina en el país.

Nada sabemos positivamente á cerca del hecho de que se ocupa *La Publicidad*; pero tenemos bastantes motivos y no pocos antecedentes para no poder nunca en duda la rectitud acrisolada del Sr. Ministro de la Gobernacion, el cual no querrá imponer, ni impondrá, seguramente, á la capital de Gerona, un candidato repulsivo á los electores que hubieran de apoyarlo con sus sufragios.

Un periódico de esta localidad no queriendo quizá hacerse antipático ante sus demás colegas de la provincia, trata de escusar á ciertos hombres políticos que en economía son libre-cambistas, diciendo que, «lo mas chocante de todo, es el estribillo que se ha tomado ahora entre los partidarios de casi todas las candidaturas. Cuando se quiere, añade, combatir á un candidato, se le cuelga el san Benito de libre-cambista y ya se creen algunos tocar el ciclo con la mano. Asi se bautiza á varios candidatos de los que acabamos de indicar venga ó no á pelo, y asi se cree lograr lo que no puede conseguirse por otro medio.»

No es eso, caro colega, no es eso; el candidato que por sus ideas fijas y antecedentes probados libre-cambistas merece toda la confianza de sus paisanos, no necesita de ejecutorias que le acrediten de lo que es, de como piensan y de cuanto pueda esperarse de su consecuencia.

Los que, por el contrario, se abriga la conviccion de que no favorezcan la proteccion catalana, recordando antiguas declaraciones hechas en favor del libre-cambio, esos candidatos los conoce todo el mundo y son inútiles los estribillos y los distingos de todas clases.

El pan pan, y el vino vino, y llamemos á las casas y á los hombres por sus nombres propios para que nos conozcamos y sepamos quienes son nuestros adversarios, tanto en política como en economía.

Lo demás son palabras, palabras, y palabras.

Un periódico dá la noticia de que por el distrito de Puigcerdá, además del Sr. Maciá se presentaba candidato á la Diputacion á Córtes, nuestro querido amigo D. Ricardo Ayuso. El colega ha padecido una equivocacion.

El Sr. Ayuso, que cuenta con simpatías entre nuestros correligionarios de la Capital, no ha pensado aun cual será el distrito por donde le convenga presentarse; pero siendo como somos interpretes fieles de los sentimientos de una gran mayoría de los constitucionales de Gerona, creemos que estos ofrecerán su concurso al Sr. Ayuso, á fin de que se decida á presentarse por el distrito de esta ciu-

dad, en el cual conserba algunas valiosas amistades que le servirán de mucho,

Tambien nos escriben de Puigcerdá, que uno de los candidatos que luchará en las próximas elecciones, con probabilidades de éxito, lo sera el Sr. Martí, rico propietario del país, el cual, con el carácter de adicto, se presentará confiado en sus propias fuerzas, que no son pocas.

Por Figueras se presenta como candidato adicto al Gobierno, el Señor Enrech, vecino de Barcena y persona de merecimiento; sin que ni el Sr. Aymo, ni los constitucionales de aquella importante Capital, hayan hablado ni pensado hasta ahora en presentar á éste en el espresado distrito, segun aseguró un periódico local, no hace muchos días.

El primer pensamiento de nuestros amigos de Figueras, fué apoyar al Sr. Baró, director de *La Crónica de Cataluña*; de cuyos propósitos desistieron, en vista de las insinuaciones amistosas que el interesado les hizo, toda vez que el Sr. Baró se presentará por uno de los distritos de Barcelona, en el cual cuenta con seguridad de triunfo, dados sus servicios y títulos de alta estima con que cuenta entre los electores de la Capital del Principado.

Aun que *La Lucha* ha roto sus relaciones con EL CONSTITUCIONAL, EL CONSTITUCIONAL no le guarda por este hecho animosidad alguna y siente con toda la sinceridad que le carectiza que defienda á candidatos que por su historia libre-cambista los rechaza Cataluña en masa, atendiendo á sus intereses y nunca á oposicion sistemática contra los que no profesan principios económicos en sentido proteccionista.

¡Triste papel hará *La Lucha* poniéndose frente á frente y en oposicion abierta á las aspiraciones del pueblo catalan y lo deploraremos con toda nuestra alma!

El Diari Catalá con esas buenas formas y elevacion de conceptos con que acostumbra á escribir siempre, echa tambien su cuarto á espadas, terciando en la polémica que hemos venido sosteniendo con *La Lucha*, censurando nuestro lenguaje con un tono doctoral que no cuadra bien á un periódico, cuyas aficiones caracteristicas tienen una manifiesta propension á la chismografía, que nosotros calificamos de *palitica menuda*.

En primer lugar? quien le ha dado bela al *Diari Catalá* para que asista á esta procesion de desagrazios? Más le valiera al diario que vé la paja en el ojo ajeno y no vé la viga en el suyo, cuidarse de ser algo mas cauto en las apreciaciones, que hace en su número correspondiente al día 18, contra un dignísimo funcionario á quien no llegarán nunca las ofensas con que procura lastimarle; mas le valiera, repetimos, que aprendiera á escribir con conocimiento de causa; ajustándose á formas mas acomodadas á las buenas reglas de la cortesía periodística, antes de meterse á padre maestro y domine de aldea, teniendo como cree tener conciencia de lo que es, de lo que vale y de lo que significa la prensa periódica, cuyo paladin se llama, al censurar nuestra conducta en la controversia que hemos sostenido con el periódico *La Lucha*.

Para dar lecciones es necesario tener una autoridad reconocida, de que carece en absoluto el *Diari Catalá*.

CRÓNICA GENERAL.

Con objeto de establecer una línea de vapores, entre España, Francia, Marruecos, Canarias é In-

glaterra, se ha fundado en Madrid una sociedad naviera la cual dará á uno de los vapores el nombre de «Aly Bey» seodónimo del célebre viajero catalan D. Domingo Badia.

—Un periódista de París que ha estudiado la mujer en Francia, en Inglaterra y en España, opta por la última.

Resulta de sus observaciones, que la Francesa se casa por estímulo, la Inglesa por costumbre y la Española por amor.

La Francesa ama toda la luna de miel, la Inglesa toda la vida y la Española eternamente.

La Francesa enseña á sus hijos á hablar, la Inglesa á rezar la Española á guisar.

La Francesa tiene gracia, la Inglesa inteligencia y la Española sentimiento.

La Francia se viste con gusto, la Inglesa sin gusto, la Española con modestia.

La Francesa charla, la Inglesa habla la Española razona.

La Francesa es superior por su lengua, la Inglesa por su cabeza la Española por su corazón.

—Encontrándose ya completamente restablecido el joven escritor D. José Martrus, ha reaparecido en el estadió de la prensa la *Revista Catalana* cuya publicacion tuvo que suspenderse por la enfermedad del referido joven que es el Director de la misma.

Deseamos toda clase de prosperidades á nuestro colega.

—Por real orden de 12 del corriente se ha dejado sin efecto el anuncio de la subasta para la conduccion diaria del correo á caballo desde Ripoll á Puigcerdá que debia tener lugar el dia 28 del presente mes.

—Varios de nuestros suscritores nos ruegan supliquemos á *La Lucha* que tenga la amabilidad de publicar íntegras las cartas que durante la pasada situacion le escribió el Sr. Sagasta pues hasta ahora solo ha insertado algun párrafo, ó final de él, que le convenia; nosotros tenemos entendido que dicen algo mas aquellas cartas, ¿nos complacerá el colega? mucho la dudamos.

EXTRANJERO.

París 18.—Se anuncia en un telégrama de La Calle la sumision de varias tribus krumirs al coronel Delpech que gobierna la fortaleza de Tabarka.

Se ha anunciado tambien del teatro de la guerra un movimiento hácia el interior de que estaba encargada la brigada Vincendon, pero nada se ha sabido con posterioridad acerca de sus resultados.

Anoche tuvo lugar en San Remo una manifestacion hostil á Francia. Los manifestantes se dirigieron á la redaccion é imprenta del periódico *El Litoral*, en donde entraron atropelladamente, quemando los números del periódico y destruyendo los tipos. Este atentado se verificó á los gritos de «¡Viva Macio, vivan los krumirs, abajo Francia!»

El nombramiento del señor Sella para formar un ministerio conservador en Italia ha causado grande excitacion en la izquierda parlamentaria. En Roma se abrigan temoras de que esta solucion dada á la crisis producirá graves trastornos al verificarse las elecciones á que dará lugar la inevitable disolucion del Parlamento.

—
Cuando estuvieron instaladas las tropas á pesar de la lluvia pertinaz que caia, dos escuadrones de húsares y una batería recibieron orden de disponerse á marchar.

A las tres y media, el cónsul liberal, Mr. Roustán, partió en coche para Kasar-es-Said, donde celebró una conferencia de media hora con el Bey. A las cuatro y cuarto, el general Breard acompañado

por su estado mayor y dos escuadrones llegó á Kasar-es Said ante la verja, atravesó un espléndido jardín y echó pié á tierra en la gran puerta del palacio.

A pesar de la lluvia, los criados estaban en la puerta contemplando admirados á los oficiales. Como unos cien tunecinos se agruparon en el vestíbulo.

El general, seguido de su estado mayor, subió la escalera de mármol y entró en un salon donde fué recibido por Mr. Roustán que le presentó, así como á sus oficiales, al bey.

Mohamed-es-Sodok vestia pantalón gris perla, levita negra y fez rojo. Se parece mucho á los retratos suyos que han circulado.

El general sacó un papel del bolsillo y leyó esta declaracion:

«El gobierno de la República francesa, deseando terminar las dificultades pendientes por un amistoso arreglo que deje á salvo la dignidad de vuestra alteza, me ha honrado designándome para esta mision.

»El gobierno de la República francesa desea mantener á vuestra alteza y á su dinastía en el trono, y no tiene interés alguno en atacar la integridad del territorio de la Regencia. Reclama únicamente garantías, consideradas como indispensables para mantener las buenas relaciones entre ambos gobiernos.»

En seguida leyó el proyecto de tratado, y al cabo de algunos minutos de reflexion, el bey respondió pidiendo tiempo para pensar su aceptacion. El general Breard dijo que esperaria hasta las ocho, y el bey replicó que necesitaba mas tiempo, pues tenia que consultar al Consejo. «Queremos la respuesta hoy mismo,» le contestó el general.

El bey continuó alegando la necesidad de mayor tiempo, y entonces Mr. Roustán le hizo observar que todos los artículos del tratado propuesto habian sido discutidos largamente con el primer ministro el cual se hallaba presente, y que tambien habian sido objeto de madura deliberacion en el Consejo, cuya opinion debia por lo tanto estar formulada. Además dijo, el Consejo puede reunirse al instante.

El general repitió que tenia que obtener aquel dia mismo la respuesta y que no se prestaba á aplazamiento de ningun género.

Entonces el bey respondió, que pues se le imponia aquella precipitacion, se veia obligado á aceptar las condiciones del tratado.

Para cerrar la discusion, se alargó el plazo hasta las nueve de la noche y el general, los oficiales y el coronel se despidieron del bey.

Como se vé no es la espontaneidad la que dictó al bey la aceptacion de un tratado que le entrega atado de piés y manos á Francia.

REMITIDO.

Gerona 18 Mayo de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Duy Sr. nuestro: en vista del comunicado dirigido al *Eco del País* por nuestro amigo D. Francisco de P. Garcia, creemos ha llegado el momento de contestar á las repetidas preguntas del citado periódico así como á las que no dirige EL CONSTITUCIONAL, sobre la fachada y la fuente del edificio nuevamente construida en la calle del Teatro por D. Francisco Batlle y Cabanellas.

Los planos presentados por el Sr. Batlle y firmados si mal no recordamos por el Sr. Garcia, fueron aprobados por el Ayuntamiento actualmente suspenso, por reunir las condiciones prescritas en las vigentes ordenanzas Municipales. Es verdad que no encontramos en ellos ninguna de aquellas condiciones artísticas que tanto concurren al ornato de las poblaciones modernas, pero, como ni los arquitectos

ni las corporaciones populares están facultadas para imponerlas á los propietarios, la comision de obras se limitó á recomendar su aprobacion al cabildo municipal.

Pocos dias antes de nuestra suspension, fué avisada la comision de que no se seguian con exactitud los diseños autorizados y su presidente previno terminantemente al dueño de la finca, que ejecutara las obras con estricta sujecion á la licencia otorgada, só pena, si las variaba, de tenerlas que derribar y reconstruir cual correspondia.

Vino la suspension, nombróse un nuevo Ayuntamiento y á su comision de obras toca naturalmente mandar al Sr. Batlle, que obre con arreglo á los proyectos aprobados.

Es cuanto podemos contestar á las preguntas de *La Prensa local*, como á vocales de la antigua comision de obras.

Somos de V. Sr. Director, atento y s. s. q. b. s. m.—*Salvio Llach.*—*Alfonso Gelabert.*

VARIEDADES.

ILUSIONES DE ÓPTICA.

M. Aug, Charpentier ha presentado á la Academia de Ciencias de París una nota muy curiosa, sobre las ilusiones relativas á la magnitud y distancia de los objetos de que nos alejamos.

Cuando nos movemos con una velocidad regular y suficientemente grande, y que, estando la cabeza dirigida hácia atrás, en sentido contrario al movimiento, fijamos la vista en uno ó varios objetos lejanos, experimentamos una curiosa ilusion. Estos objetos, en vez de aparecer que disminuyen de magnitud y que se alejan de nosotros, como debia suceder, parecen, al contrario, aumentar más y más, y al mismo tiempo se les vé aproximar. Esta observacion puede hacerse fácilmente, cuando recorremos en carruaje un camino bastante recto y miramos por detrás. La ilusion indicada, empieza á presentarse desde una distancia de cerca de 20 metros y aumenta su claridad con la distancia.

El efecto inverso se produce, igualmente es decir, que los objetos lejanos, hácia los cuales nos dirigimos, parecen alejarse y achicarse; pero nuestra experiencia ha corregido en gran parte esta ilusion porque se presenta menos limpia que la precedente. Esta no es sin duda tan marcada, porque no tenemos la costumbre de marchar hácia atrás, y así no nos hemos acostumbrado, en este caso particular, á rectificar las primeras impresiones de nuestra vista.

Para explicar estos fenómenos, debemos notar, que nosotros juzgamos de los cambios de distancia de un objeto por medio de muchos elementos, cuando un objeto se aleja, nuestra acomodación cede de una cierta cantidad para adaptar el ojo á la nueva distancia; la convergencia de las dos visuales disminuye, por un cierto movimiento de los dos ojos hácia afuera; al mismo tiempo, la imagen del objeto sobre la retina disminuye; de la comparacion de estas tres impresiones se deduce, por la experiencia, la apreciacion del movimiento del objeto.

Ahora, la vista puede considerarse como completamente adaptada para una distancia de 15 á 20 metros; además, los ojos no convergen entonces mas que de una pequeña fraccion de grado, 6 ó 7 minutos, siendo por consiguiente sensiblemente paralelos.

GERONA

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

EXTRACTO VEGETAL DE AGUA SILVIANA.

Este auxiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite.— Precio 4 pesetas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y Constitucion 11, y en casa Detrell hermanos, Gerona.

Nota.—Tambien está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima grande Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta de 100,000 billetes con 51.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados mas de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraidos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2.000.000
de REALES.

Indicacion de algunos de los 51.700 premios:

Reales	Reales	Reales	Reales
1 de 1,250,000 son 1,250,000	2 de 100,000 son 200,000	12 de 75,000 son 900,000	
1 de 750,000 son 750,000	1 de 60,000 son 60,000	24 de 50,000 son 1,200,000	
1 de 500,000 son 500,000	5 de 40,000 son 200,000	3 de 30,000 son 90,000	
1 de 375,000 son 375,000	54 de 25,000 son 1,350,000		
1 de 250,000 son 250,000			
2 de 200,000 son 400,000			
3 de 150,000 son 450,000			
4 de 125,000 son 500,000			

Todos los 51,700 premios ascienden en junto á

46,620,400 Reales

La casa banquera VALENTIN Y C.^a en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á

31 de Mayo del año corriente.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el primero sorteo **30 Reales**

por un billete original entero. A deseo se remiten tambien medios billetes originales de á 15 Reales. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Lotería.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de correo. Tan pronto que llegue el pedido remítense los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien acompaña-se á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los permenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Llévase una nota exacta de los pedidos recibidos de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Diríjense los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal. HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

DEPOSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES.

Botica del Dr. Ametller, Córte-Real, 4
Gerona.

Agua mineral salino-purgante de Rubinat.

El agua de Rubinat es el verdadero purgante de familia, de los hospitales, de los colegios, de las comunidades, porque, por mas que se la guarde, conserva siempre las mismas propiedades medicinales.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrófulas y desórdenes menstruales &c. &c.

Se han recibido para la próxima temporada las del Boulou, Vichi, San Hilario, Loeches, Panticosa, Ribas &c. &c.

D.^R BACH-ESTEVE

CIRUJANO DENTISTA Y SUB-INSPECTOR DE ESTA PROVINCIA.

Con los conocimientos que posee en medicina y cirugía dental, trata el escorbuto, las caries, tumores, fistulas, gangrenas, fetidez del aliento y demás enfermedades de su especialidad.

Construye dentaduras completas, enlazadas en oro, platino y caoutchouc las que garantiza empleando en ellas los materiales mejores precedentes de las principales fábricas del extranjero.

En su gabinete se encontrará un surtido variado y completo de cepillos de goma, elixires, pasta dentífrica y todo cuanto sea necesario para la conservacion y limpieza de la boca.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal, Gerona.

Peluquería de Pagés.—Se necesita un oficial barbero.



¡JA NO'S CUS Á MA

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas legítimas máquinas pera cusir

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aumen ni tenir que fer cap adelant posantlas aixís al alcans de tot hom. Se adquireix la milló, mes bona, la mes llaujera, máquina que no te compet en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril » SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.